

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 64 Fecha Estado: 18/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220100075200	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL ESPINAL OSORIO	IVAN DARIO RESTREPO RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente MAYO 17 DE 2023. INCORPORA SIN TRAMITE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	17/05/2023		
05001310300220160092400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ICEP LTDA	SERGIO MONSALVE VANEGAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el superior en proveído del 5 de mayo de 2023 mediante el cual confirmó auto del 26 de agosto de 2022	17/05/2023		
05001310300220170023600	Ejecutivo Singular	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL S.A.S	NATURAL GASTRIC NG S.A.S	Auto requiere MAYO 17 DE 2023. REQUERIMIENTO PREVIO A TERMINAR POR DESISTIMIENTO TACITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	17/05/2023		
05001310300220180021900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MANSION POLO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	17/05/2023		
05001310300220190002400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	COOPERATIVA COLANTA -COLANTA-	Auto resuelve concesión recurso apelación Concede recurso de apelación	17/05/2023		
05001310300220190057500	Verbal	JOSE ALBERTO CASAS GIL	TOMAS LONDOÑO BERNAL	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora solicitud y remite a auto anterior	17/05/2023		
05001310300220210034700	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA MUÑOZ DE PEREZ	GERMAN ALBERTO GUEVARA GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora memorial allegado por la apoderada de la parte demandada	17/05/2023		
05001310300220220017600	Ejecutivo Singular	HILDA LORENA VASQUEZ SEPULVEDA	C.I. GOLDEN PLATINO COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve solicitud remanentes Toma nota de embargo de remanentes; incorpora despacho comisorio debidamente diligenciado	17/05/2023		
05001310300220230012600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALBERTO LLERAS LONDOÑO MORA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora diligencias de notificación y requiere parte demandante	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220230013600	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA GUTIERREZ DUQUE	SANTIAGO JOSE GARCIA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta embargo y secuestro; reconoce personería	17/05/2023		
05001310300220230015500	Conflicto de Competencia	ELKIN MARIO MAYA ECHAVARRIA	OCTAVIO VELASQUEZ GONZALEZ	resuelve conflicto de competencia DIRIME CONFLICTO DE COMPETENCIA Y ORDENA ENVÍO A JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.	17/05/2023		
05001310300220230015700	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	ANGELA MARIA LOPERA ORREGO	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena del rechazo de la demanda	17/05/2023		
05001310300220230016500	Ejecutivo Singular	FONDO DE CAPITAL PRIVADO TC LATAM	PROMOTORA INMOBILIARIA CEDRITOS SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR. NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA EN ESTADOS ELECTRÓNICOS.	17/05/2023		
05001310300220230017500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SOLUCIONES DLP SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconce personería	17/05/2023		
05001430300320230010901	Tutelas	SOFÍA GONZALEZ SANCHEZ	SURA EPS	Auto decreta nulidad MAYO 17-2023 DECLARA NULIDAD. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	17/05/2023		
05001430300820230013502	Tutelas	ISSYS DAYANA ZAPATA MUÑOZ	URIBIENES	Auto avoca conocimiento 17/05/2023. AVOCA CONOCIMIENTO DE IMPUGNACION. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)